

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

RADICADO: TUTELA 47.001.22.13.000.2021.00008.00 (Fl. 319 – Tomo IV)

Santa Marta, veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Señálese el día veintiocho (28) de enero del presente año, a la hora de las 3:00 P.M, para discutir el proyecto que ha de dictarse dentro del proceso de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Alberto Rodríguez Akle, con una gran 'A' inicial y una 'R' final prominentes.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021).

ENRIQUE DE JESÚS VANEGAS BORNACHERA

Secretario

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia en tutelas

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 3:00 P.M., DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO: 47.001.22.13.000.2021.00008.00 acción de tutela promovida por el señor JOSÉ ROSEMBERG NÚÑEZ CADENA, contra el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a large, stylized flourish at the end.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado